

	ACTA DE REUNION	Código	FG 002
		Versión	04
		Fecha	27-02-2024

CITANTE					
RECTOR					
Citación a reunión de		Acta No.	Carácter de la reunión		
Consejo Directivo		11	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
11	08	2024	Sala de juntas – Robledo	08:01 a. m.	10:15 a.m.
ORDEN DEL DIA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Lectura y aprobación del orden del día 3. Aprobación de las Acta No. 09 y 10 de 2024 4. Elección del representante del Sector Productivo del Consejo Directivo 5. Informe rectoral (Agenda estratégica plan de desarrollo) 6. Informe de ejecución presupuestal del segundo trimestre del año 7. Aprobación de la creación de la Spin – off Music Klank 8. Aprobación del estatuto de auditoría interna 9. Propositiones y varios 					

DESARROLLO Y DECISIONES

- El Secretario General remitió el siguiente correo electrónico, siendo las 6:24 pm del 02 de agosto del año en curso:

“Medellín, agosto 02 de 2024

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
Instituto Tecnológico Metropolitano

ASUNTO: Citación a Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Tecnológico Metropolitano
– ITM

Me permito citar a sesión Ordinaria para el viernes 09 de agosto de 2024 de 08:00 a. m. a 10:00 am, la cual se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la sede Robledo y se cumplirá el siguiente orden del día:

1. Verificación del Quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación de las Acta No. 09 y 10 de 2024
4. Elección del representante del Sector Productivo del Consejo Directivo
5. Informe rectoral (Agenda estratégica plan de desarrollo)
6. Informe de ejecución presupuestal del segundo trimestre del año
7. Aprobación de la creación de la Spin – off Music Klank
8. Aprobación del estatuto de auditoría interna
9. Propositiones y varios

Atentamente,

ALEJANDRO VILLA GÓMEZ
Rector- ITM

Los documentos anexos los puede consultar acá [ANEXOS DE LA SESIÓN 11](#)

1. Verificación del quórum

El secretario del Consejo Directivo verificó el quórum estatutario para deliberar y decidir válidamente, constatando la asistencia de:

- Orlando de Jesús Uribe Villa – Presidente y Delegado del Alcalde (Conexión Vía Microsoft Teams)
- Juan Camilo Palacio Sánchez– Designado del Presidente de la República
- Jose María Maya Mejía – Representante de ex rectores universitarios
- Marcela Omaña Gómez - Representante de las Directivas Académicas
- Juan Guillermo Paniagua Castrillón – Representante Principal de los Docentes
- Deisy Johana Salazar Yepes – Representante Principal de los Egresados
- Esteban Carmona Ospina- Representante Principal de los Estudiantes (Conexión vía Microsoft Teams)
- Alejandro Villa Gómez – Rector
- Juan Esteban Alzate Ortiz - Secretario del Consejo Directivo

Invitados permanentes:

- Salomón Cruz Zirene – Director de Sapiencia

Invitados

- Eduard Alberto García Galeano – Vicerrector Administrativo y Financiero
- Nidia Torres Holguín – Jefa del Departamento Financiero y Comercial

2. Lectura y Aprobación del orden del día

- El Secretario General procede a dar lectura del orden del día y somete a consideración de los consejeros el mismo. Se aprueba por unanimidad de los consejeros.

3. Aprobación de las Acta No. 09 y 10 de 2024

- El Secretario General somete a consideración las Actas No. 09 y 10 de 2024, haciendo la claridad que las mismas recibieron observaciones de fondo por parte del equipo jurídico del Secretario de Hacienda, las cuales ya fueron incorporadas. Se aprueba por unanimidad de los consejeros.

4. Elección del representante del Sector Productivo del Consejo Directivo

- El Secretario General indica que con la citación se enviaron las hojas de vida de los tres (3) postulados, para elegir el representante del Sector Productivo. Los postulados son los siguientes:

- Alejandro Olaya Dávila – Gerente Antioquia ANDI
- Rodrigo Patiño Correa – Director Analdex (Asociación Colombiana de Comercio exterior)
- Nicolás Posada López – Presidente Ejecutivo Comité Intergremial de Antioquia

Una vez surtido el proceso de votación por parte de los consejeros, se recibieron seis (6) votos para elegir como representante del Sector Productivo al Doctor Alejandro Olaya Dávila.

- El Presidente Orlando Uribe deja constancia del privilegio que es, tanto para el ITM como para la administración distrital, seguir contando con el Doctor Olaya, toda vez que considera que se encuentra alineado con los propósitos institucionales, en pro del relacionamiento entre el sector productivo y la institución.

Siendo las 08:10 am ingresa el Director de Sapiencia Salomón Cruz Zirene.

5. Informe rectoral (Agenda estratégica plan de desarrollo)

- El Rector Alejandro Villa indica que el informe recoge un resumen de la gestión del mes. Además fue acompañado con la citación, un informe escrito que da cuenta de los puntos estratégicos y los cuales consideramos, deben ser acompañados por el Consejo Directivo. Siendo estos puntos los siguientes: La infraestructura física, infraestructura tecnológica y componente digital, implementación del rediseño institucional con énfasis en la planta

docente, la revisión de la oferta académica y la creación de nuevos programas y el fortalecimiento de los temas de bienestar. Para este informe se trae el punto relacionado con la infraestructura física y tecnológica y se espera para el mes de septiembre traerse la oferta académica que se tiene, la ruta de creación de nuevos programas y la propuesta de rediseño institucional con énfasis en la planta docente. El video y la presentación pueden ser consultados [aquí](#)

Siendo las 08:13 ingresa la representante de los egresados Deisy Salazar Henao.

- La representante de las Directivas Académica Marcela Omaña resalta el buen resultado y crecimiento de matrículas para este semestre. En el informe anterior, se había indicado por los consejeros que se veía una disminución en el número de matriculas y la institución se puso en la tarea de lograr un incremento significativo, que supera incluso el número de matriculados del primer semestre, que históricamente siempre ha tenido un mayor número de matriculados. A ello, el Designado del Presidente Juan Camilo Palacio indica que la eliminación del PIN tuvo un impacto sobre el número de estudiantes inscritos y matriculados. A lo anterior, el Rector Alejandro Villa manifiesta que se cumplió con la meta de ampliar la cobertura a 26 mil estudiantes, gracias al trabajo conjunto de la Vicerrectoría de Docencia, Admisiones y Programación Académica, las decanaturas, entre otros. Ahora el reto es la permanencia de estos estudiantes en la institución.

- El Presidente Orlando Uribe le solicita al Rector que por favor ponga en contexto al Consejo Directivo sobre la reunión de Bienestar con los rectores y el Secretario de Juventud. A ello, el Rector Alejandro Villa indica los rectores tenían la tarea de construir un estado de arte sobre el estado del Bienestar Institucional en las tres (3) IES y en la reunión con el Secretario de Juventud se presentó dicho estado, llegando a la conclusión que uno de los temas que más debe fortalecerse es la salud mental, fortaleciendo la atención y el ecosistema de Bienestar. Se acordó la realización de una segunda reunión donde se puedan evaluar el impacto que ha tenido ciertas actividades de bienestar como el deporte, la cultura, el arte, entre otros, en la ayuda y gestión de problemas de salud mental. A ello, el Presidente pregunta ¿Qué indicadores se pueden empezar a medir en el Consejo Directivo de los números de Bienestar en la institución? Sugiere que este sea un punto del orden del día de las sesiones ordinarias del Consejo. A ello, El rector Alejandro Villa indica que está pendiente la realización de la bitácora de la reunión con el Secretario de Juventud, para revisar como los compromisos se vuelven en indicadores y traerlo al Consejo Directivo.

- El Representante de los Docentes Juan Guillermo Paniagua resalta el número de personas matriculadas en la institución pero considera que debe revisarse el tema de la infraestructura física, especialmente en C4TA, toda vez que se ha mencionado por parte de los decanos, que el proceso de revisión y asignación de aulas en C4TA es muy demorada, lo que impide la organización de la planeación académica, por lo que sugiere la posibilidad de revisar que se destine un piso o dos pisos específicos al ITM para que se logre una mejor planeación y uso de las aulas. A ello, el Director de Sapiencia Salomón Cruz indica que recibe la solicitud e indica que se va a revisar con la programación y los usos que realiza el ITM y las demás IES.

- El Representante de los ex rectores José María Maya hace la pregunta: ¿Si la institución tiene la capacidad de recibir a los 26 mil estudiantes? A ello, el Rector Alejandro Villa indica que la alerta en temas de infraestructura se encuentra desde que se tiene la suma de 24 mil estudiantes, por ello la necesidad de revisar los puntos estratégicos de la infraestructura física de la institución, pero en la actualidad, se ha venido manejando el uso de los espacios físicos que se tiene incluyendo C4TA para garantizar el acceso, el crecimiento responsable y no sacrificar la calidad.

- El Representante de los estudiantes Esteban Carmona hace un llamado al Director de Sapiencia, para revisar de manera detallada la asignación de los espacios físicos al ITM, toda vez que esto es un tema que se viene discutiendo desde hace rato en varias sesiones del Consejo. Asimismo, hace un derecho de petición en el cual pregunta: ¿Cuál es el estado de usabilidad del semestre anterior de C4TA? Con la finalidad de revisar qué horas muertas pueda haber en el día y asignar estrategias del ITM en este espacio que podría solventar varias de las actividades que tiene la institución. Adicional a ello, indica que la institución debe revisar de manera detallada la ampliación de la infraestructura física.

- El Rector Alejandro Villa procede a realizar la presentación de dos retos estratégicos: La mejora de la infraestructura física y la infraestructura tecnológica del ITM. Estos están anclados a dos líneas estratégicas del Plan de Desarrollo. La presentación puede ser consultada [aquí](#)

Para la infraestructura física se traen las siguientes propuestas:

- A. Nuevo Bloque I Campus Robledo:** Con un área proyectada de 7300 m² 9 niveles en altura, más 1 sótano parqueaderos. Tendría un Valor Estimado: 80 Mil Millones y el Impacto sería: el traslado de algunas dependencias y salas docentes a un espacio nuevo; liberaría el equivalente a 4 aulas convencionales con capacidad de 40 estudiantes cada uno. En el nuevo edificio se crearían 12 salones con capacidad hasta 520 sillas, permitiendo una cobertura de hasta 1.800 cupos nuevos.
- B. Nuevo Bloque en el Campus Fraternidad:** Sería un bloque de cuatro niveles (4) con un área de 1.800 m² y un valor Estimado: 50 Mil Millones. Su Impacto sería: aulas regulares y especializadas, auditorio y terraza de estudio; dotación requerida para el funcionamiento de los espacios, aulas de creación artística, laboratorio de grabación audiovisual, aula para cinematografía, laboratorio gamer, estudio de televisión, sala de cine, sala de postproducción y estudio de fotografía. 300 sillas, cobertura de hasta 1.000 nuevos cupos.
- C. Nuevo Bloque en el Campus Floresta:** Sería un bloque de once niveles (11), con un área de 6.500 m² y un valor Estimado: 80 Mil Millones. El impacto sería: Desarrollar actividades de la Facultad de Artes y Humanidades, con aulas convencionales, especializadas en disciplinas artísticas, laboratorios, áreas docentes, terraza habitable recreativa y dotación requerida. Con capacidad total de hasta 770 sillas, y una ampliación de cobertura de hasta 2.300 nuevos cupos.

Siendo las 09:02 am se retira el Presidente Orlando Uribe y asume la presidencia el designado del Presidente de la República, Juan Camilo Palacio, de conformidad con el artículo 12 del Estatuto General del ITM

Para la modernización de la infraestructura tecnológica se presenta la propuesta siguiente proyección:

- Modernización infraestructura tecnológica: \$ 54.002.829.421
- Modernización tecnológica de laboratorios de investigación \$ 34.500.000.000
- Modernización tecnológica de laboratorios docencia \$ 14.950.000.000

- El representante de Ex Rectores José María Maya hace la pregunta de: ¿Si la institución ya tiene proyectado de donde va a salir el presupuesto para las mejoras planteadas? A ello, el Rector Alejandro Villa indica que desde el año pasado se ha empezado a revisar la capacidad de endeudamiento y la posibilidad de adquirir un crédito para el mejoramiento necesario de la infraestructura física y tecnológica, por lo que en este momento se está revisando la calificación de la entidad para revisar su posibilidad de endeudamiento. Por otro lado, hay un crecimiento de los recursos que provienen del conglomerado en lo referente a la administración de convenios y contratos interadministrativos

6. Informe de ejecución presupuestal del segundo trimestre del año

- El Vicerrector Administrativo y Financiero Eduard García procede a presentar el informe de ejecución presupuestal para el segundo trimestre del primer año. El informe puede ser consultado [aquí](#). Dentro de los aspectos a resaltar indica que está pendiente el ingreso del recurso de concepto de matrículas del primer semestre por parte del Ministerio y por parte de Sapiencia, por lo que solicita al Director Salomón que por favor realice un apoyo para el ingreso de este recurso., aclarando que el mismo se requiere para el cubrimiento de los gastos para el mes de agosto.

- El Representante de los docentes hace la pregunta de ¿Si efectivamente toda la cátedra del segundo semestre estaba asegurada? Hace esta pregunta por que algunos decanos manifestaron que no habían podido realizar la contratación de algunos docentes. El Vicerrector Eduard García hace la claridad de que los recursos para cátedra sí estaban

asegurados para todo el semestre, en este caso, se acordó con la Vicerrectoría de Docencia, que a medida que se alcanzaran las metas de matrícula, se iban a ir liberando los recursos para la contratación; además en el tema de Presupuesto Participativo, se debía hacer un énfasis mayor para la matrícula de estos estudiantes, toda vez que el pago de cada uno de estos estudiantes es de dos (2) millones de pesos. Cuando se logró la meta para liberar el recurso, se verificó que había un error en la programación del recurso, por lo que se generó un pequeño retraso, sin embargo esto quedó solucionado el viernes antes de iniciar clases. A lo anterior, hace la pregunta el representante de los docentes Juan Guillermo Paniagua: ¿si el recurso estaba, por qué no se realizó la contratación de los docentes?, por lo que le parece importante revisar dónde estuvo el inconveniente para la contratación de los docentes. A lo anterior, el Presidente Juan Camilo solicita que se presente un informe en donde se de la claridad de porque se presentó la demora en la contratación.

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona hace un llamado a la mejora de la planeación y de asumir las responsabilidades a la Vicerrectoría de Docencia y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

7. Aprobación de la creación de la Spin – off Music Klank

- El representante de los estudiantes Esteban Carmona menciona que este punto no es nuevo en el Consejo Directivo, toda vez que se ha revisado varias veces por lo que somete a consideración que el tema sea sometido a votación sin necesidad de presentación. A ello, el Presidente Juan Camilo Palacio indica que sería bueno dar un poco de contexto al representante de los ex rectores previo a la aprobación.

- El Secretario General Juan Esteban Alzate informa al Consejo Directivo que en el 2021 se aprobó por el Consejo Directivo el estatuto de Spin Off que permite a las instituciones crear empresas para la explotación de actividades asociación a lo misional. Por ello, se trajo en el año 2023 la creación de la propuesta de Spin Off Music Klank, el cual es un sello discográfico del ITM. Esta presentación tuvo una observación en el modelo financiero por parte de Doctor Alejandro Olaya; para ello, en el mes de febrero de 2024 se reunió el grupo de la Spin Off con el representante del Sector Productivo, ajustándose la propuesta o el modelo económico el cual fue traído nuevamente al Consejo Directivo en el mes de abril de 2024. Dicha presentación tuvo una observación por parte del Secretario de Hacienda quien considera pertinente que el tema sea revisado por la Dirección de Proyectos Estratégicos y mirar si puede tener inyección de recursos por parte del distrito.

- El Rector Alejandro Villa indica que esta propuesta más que un modelo de negocio va a estar asociado a la formación de estudiantes que podrán aportar desde su proceso formativo a la misma, además que es un proyecto que esta enmarcado en el tema de industrias creativas, el crecimiento de la ciudad como una industria musical, entre otros aspectos. Menciona que la Spin Off estaría ubicándose en la Sede de Prado, la cual esta declarada como patrimonio de la ciudad y su apuesta es disponer la misma como un espacio de ciudad.

Se somete a consideración de los consejeros la aprobación de la Spin Off Music Klank. La cual se aprueba con seis (6) votos de los consejeros.

8. Aprobación del estatuto de auditoría interna

- El Secretario General trae a consideración del Consejo Directivo, por solicitud de la Dirección de Control Interno, una actualización al estatuto de auditoría interna de la institución. La norma vigente es el Acuerdo No. 39 del 2015, en donde reglamenta la misión, propósito, principios de la auditoría interna; habla de la responsabilidad de los auditores, estructura anual de auditoría, su imparcialidad e independencia, entre otros. Debido a la actualización normativa del 2017 en donde se integra las auditorías con el sistema de integrado de gestión, se hace necesario la actualización del estatuto de Auditoría Interna, para que se armonice a esta normativa. La reforma trae además de la misión, visión y principios, el proceso de como se realizan la auditoría interna, cual es la responsabilidad de los servidores públicos, como se realizan los planes de mejoramiento y se adopta además el código de ética del auditor interno.

Se somete a consideración de los consejeros la aprobación del Estatuto de Auditoría Interna, el cual es aprobado con seis (6) votos favorables.

Siendo las 09.46 am se retira el Director de Sapiencia Salomón Cruz

9. Proposiciones y varios

- El Presidente Juan Camilo Palacio hace la pregunta al rector Alejandro Villa ¿Por qué el ejército nacional estaba haciendo presencia en las inducciones de los estudiantes? El rector indica que la institución ha venido realizando mejoras en el proceso de inducción de los estudiantes en el cual aparecieron diferentes empresas privadas y públicas que querían hacer parte de este evento y realizar la entrega de algunos alimentos a los estudiantes, asimismo, uno de los ex representante de estudiantes del Consejo de Ciencias Económicas y Administrativas se acercó al rector indicando que los jóvenes tienen una alta posibilidad de definir su situación militar, en virtud de una ley del 2023 que da mayores prerrogativas, por lo que consideraban importante que se le hiciera la pedagogía a los estudiantes para definir su situación. Por esta razón, se permitió a las personas del ejército de tener un toldo en la inducción para que los estudiantes conozcan donde dirigirse, saber cómo hacer un trámite, entre otros aspectos necesarios para definir la situación militar.

Siendo las 09:53 am se levanta la sesión y se firma por el presidente y el Secretario del consejo


JUAN CAMILO PALACIO SÁNCHEZ
Presidente del Consejo Directivo


JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario del Consejo Directivo

Se anexa correo electrónico de citación y documentos enviados con la misma:
Elaboró: Melissa Meneses Rodríguez - Abogada contratista de la Secretaría General
Revisó: Juan Esteban Alzate Ortiz – Secretario General